

REGISTRADO CDCA- 051/2026
Expdtes. 3782/24, 786/26, 1354/25 y 1356/25.

Bahía Blanca, 17 de marzo de 2026.

VISTO:

El Reglamento de Concursos de Ayudantes “B” Res.CSU-624/2024;

La solicitud de la Prof. Marisa SANCHEZ para realizar un llamado a concurso de 2 (dos) cargos vacantes de Ayudante B, dedicación simple, para la asignatura “Tecnología de la Información en las Organizaciones” (cód. 1905), de la carrera de Licenciatura en Administración, cargo N° 30024090, Expdte.3782/2024 y cargo N° 30020878, Expdte. 786/26;

La solicitud de la Prof. Lucía BANCHIERI para realizar un nuevo llamado a concurso público de un cargo vacante de Ayudante de Docencia B, en la asignatura Cooperativas, Mutuales y Otros Entes de la Economía Social (cód. 1527) cargo N°30025939, Expediente 1354/2025;

La solicitud del Prof. Mario LITTERIO para realizar un llamado a concurso público de un cargo vacante, Ayudante de Docencia B para la asignatura “Comercialización L.A.” (Cód.1540) cargo N° 30020875, Expediente 1356/2025.; y

CONSIDERANDO:

Que es prioritario cubrir estos cargos por concurso público con el fin de garantizar el servicio docente del ciclo lectivo 2026;

Que, el cargo de Ayudante B configura un tramo inicial de aprendizaje y formación para estudiantes de grado y pregrado interesadas/os en la docencia universitaria;

Que la resolución CSU 624/24 en su art. 3° establece que “en los llamados para cubrir cargos docentes se deberá precisar, además, la fecha de apertura y cierre de la inscripción, y la casilla de correo electrónico a la que deberán ser dirigidas las solicitudes de inscripción, y cualquier otra presentación, impugnación o recurso atinente al concurso docente”.

Que el art. 10° de la Res. CSU-624/24 reglamentó como requisito el constituir domicilio especial electrónico, para quienes se inscriben en un concurso docente;

Que los miembros del jurado que se designan por la presente resolución cumplen con las pautas establecidas en el Reglamento de Concursos de Ayudante de Docencia B;

Que en su reunión del 12 de marzo de 2026 el Consejo Departamental aprobó el llamado a concurso público para dichos cargos;

REGISTRADO CDCA- 051/2026
Expdtes. 3782/24, 786/26, 1354/25 y 1356/25

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN

RESUELVE:

Artículo 1º) APROBAR el llamado a concurso público para la cobertura de cargos interinos de Ayudante de Docencia B con dedicación simple, en el Departamento de Ciencias de la Administración, según el siguiente detalle:

AREA UNICA

- Dos (2) cargos Ayudante B, con dedicación simple para la asignatura “**Tecnología de la Información en las Organizaciones**” (cód. 1905), de la carrera de Licenciatura en Administración, cargo N° 30024090, Expdte. 3782/2024 y cargo N° 30020878, Expdte. 786/26.
- Un (1) cargo Ayudante B, con dedicación simple para la asignatura “**Cooperativas, Mutuales y Otros Entes de la Economía Social**” (cód. 1527) cargo N° 30025939, Expediente 1354/2025
- Un (1) cargo Ayudante B, con dedicación simple para la asignatura “**Comercialización L.A.**” (Cód. 1540) cargo N° 30020875, Expediente 1356/2025.

Artículo 2º) DESIGNAR como Jurados del concurso detallado en el artículo primero de la presente resolución a los siguientes profesores:

AREA UNICA

Asignatura: Tecnología de la Información en las Organizaciones

Jurados titulares: Marisa SANCHEZ – Martín DOMÍNGUEZ – Juana ZUNTINI

Jurados suplentes: Eliana BARCO – Javier LORDA – Roque SANCHEZ

Asignatura: Cooperativas, Mutuales y otros Entes de la Economía Social

Jurados titulares: Lucía BANCHIERI – Mariano GLAS – Analía GOENAGA.

Jurados Suplentes: Agustín ARGANARAZ – Claudio GENOVESE – Fernando BOSTAL

Asignatura: Comercialización LA

Jurados Titulares: Mario LITTERIO – Liliana GÓMEZ – Andrea VOLPE

Jurados suplentes: Pablo MIELGO – Fernanda CARRO – Lucía BANCHIERI

REGISTRADO CDCA- 051/2026
Expdtes. 3782/24, 786/26, 1354/25 y 1356/25

Artículo 3º) DESIGNAR a los siguientes veedores por cada uno de los claustros:

AREA UNICA

Asignatura: Tecnología de la Información en las Organizaciones

Profesores: Mauricio NORI
Graduados: Román OLIVERO
Alumnos: Marina CASTRO

Asignatura: Cooperativas, Mutuales y otros Entres de la Economía Social

Profesores: Silvia CAMPETELLA
Graduado: Natacha CABARGA
Alumnos: Melisa TECKER

Asignatura: Comercialización LA

Profesores: Carolina ALVADO
Graduado: Andrea ACUÑA
Alumnos: Andrea CORELLI

Artículo 4º) ESTABLECER que las inscripciones de los postulantes se recibirán del 25 de marzo hasta el 31 de marzo de 2026 inclusive, a través de la casilla de correo electrónico concursosdocentesdca@uns.edu.ar, perteneciente al Departamento de Ciencias de la Administración

Artículo 5º) REGISTRESE; publíquese y agréguese a los Expedientes de referencia a sus efectos.